



Patronato de Lucha Contra la Lepra, Inc.
Instituto Dermatológico Dominicano y Cirugía de Piel
"Dr. Huberto Bogaert Díaz"

Unidad Suroeste, Barahona

03 septiembre 2026

Señores

Miembros del Consejo Nacional de la Magistratura
República Dominicana. –



Asunto: Presentación de candidatura del Magistrado Joselin Moreta Carrasco a la Suprema Corte de Justicia.

De mi más alta consideración:

Por medio de la presente, tengo a bien someter a la atenta consideración de este honorable Consejo Nacional de la Magistratura la candidatura del Magistrado Joselin Moreta Carrasco para integrar la Suprema Corte de Justicia de la Republica Dominicana.

A lo largo de su dilatada trayectoria en el Poder Judicial, el Magistrado Joselin Moreta Carrasco ha ejercido la función jurisdiccional con rigor técnico, probidad y una sólida vocación de servicio, destacándose como Juez Presidente de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Barahona y Juez coordinador del Departamento Judicial. En el ejercicio de sus funciones, ha demostrado una conducta íntegra, una permanente dedicación al trabajo y un firme compromiso con la tutela efectiva de los derechos fundamentales y las garantías constitucionales.

Su trayectoria en la administración de justicia de la región Sur evidencia no solo un profundo conocimiento de la doctrina y la jurisprudencia, sino también una reconocida solvencia ética e institucional que enaltece la judicatura nacional. Quienes hemos sido testigos de su desempeño profesional y de sus cualidades humanas tenemos la firme certeza de que su eventual incorporación a la Suprema Corte de Justicia constituirá un valioso aporte para el fortalecimiento de la independencia judicial, la transparencia y la eficiencia del sistema de justicia dominicano.

Estamos convencidos de que, desde las elevadas funciones que corresponden a un juez de la Suprema Corte de Justicia, el Magistrado Joselin Moreta Carrasco continuara desempeñando su labor con excelencia, equilibrio, responsabilidad y estricto apego a los principios que rigen la función judicial.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirvan dispensar a la presente propuesta, me suscribo de ustedes.

Con sentimientos de la más alta consideración y estima.



DR. POLIBIO BATISTA MATOS (msp)
Director Medico
Unidad Dermatológica Suroeste